

NUESTROS SEÑORES LOS NECESITADOS... EL HOSPITAL DE LA VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS

“Nos entregamos a Ti, Dios mío, para honrar y servir toda nuestra vida a nuestros señores los pobres” (S. Vicente de Paul, 1640)

Las primitivas hermandades penitenciales tuvieron por lo general una dimensión hospitalaria. Hospital llamaban a su sede, tuviera o no carácter sanitario. Responde al concepto de hospitalidad, aunque también aquellos pequeños recintos se usaban al menos para curar las heridas de los disciplinantes al concluir la estación de penitencia. Así ocurrió con la granadina hermandad de la Vera Cruz y seguidamente con la de las Angustias. A esto se une el empeño, expresado en nuestras reglas fundacionales (1545), de servir a los hermanos en caso de enfermedad (“cura y regalo de los pobres enfermos desta cofradía”) o en el momento de la muerte. Y hacia 1585 se agregó a la hermandad de San Jerónimo de la Caridad de Roma (en la basílica de San Juan de Letrán) para disfrutar de las indulgencias que poseía para actos de culto y práctica de las obras de misericordia.

Por tanto, desde los orígenes, la posibilidad de contar con un centro asistencial estuvo en el horizonte de la Hermandad y la renovó cuando el auge de la devoción obligó a ampliar su ermita, de manera que la Real Cédula de Felipe II de 1567 otorgaba a la Hermandad de Nuestra señora de las Angustias terrenos para construir expresamente iglesia y hospital. De momento se amplió la ermita, unos cuarenta años más tarde se convirtió en parroquia por decisión del arzobispo don Pedro de Castro. Y ya en este nuevo contexto la Hermandad, al cumplir un siglo de vida (octubre de 1645), recupera la idea de activar el hospital y es probable que funcionara desde 1654, fecha en que se añaden nuevas constituciones alusivas al hospital, aprobadas por el arzobispo don José Argáiz. Pero pronto se inició la construcción del templo nuevo, la formidable iglesia barroca que hoy conocemos, y esto obstaculizaba la labor del hospital. Hay que esperar al término de las obras para verlo operativo desde 1674 y ya lo estuvo de manera continuada durante siglo y medio, aunque con altibajos a inicios del siglo XIX –cuando se hizo efectiva la Desamortización de Godoy que liquidó las rentas fijas de tantas y tantas cofradías en España–, hasta que cerró sus puertas sin duda antes de acabar el reinado de Fernando VII “el Deseado”.

Junto a las “oficinas”, siete camas eran su aforo, las que permitían el espacio y la atención que se prestaba, lo suficiente, aunque a veces se requirió un mayor número de camas, ocho e incluso nueve. La Hermandad creó el cargo de veedor para atender todo lo relativo al hospital, que se elegía cada año en la festividad de la Invención de la Sata Cruz (3 de mayo). Su trabajo era diario, velando por las sumas que la Hermandad invertía (3.000 reales anuales de rentas fijas, más abundantes donativos), pero sobre todo interesándose por la salud de los enfermos, tratando continuamente con el médico y los enfermeros. En la década de 1780 ocupaba la plaza de enfermero un congregante del Buen Pastor, hermandad de carácter hospitalario con la que estableció una concordia la Real Hermandad de Nuestra Señora de las Angustias. Además se contaba con una enfermera mayor y otra auxiliar

La sede del hospital, en la Carrera de la Virgen esquina con Puente de la Virgen, era “el local de la antigua iglesia”. Y como disponía de su capilla o más exactamente “altar de la enfermería” –Sánchez Sarabia aseguraba en 1777 que en ella se veneraba la primitiva imagen

arrodillada de la Virgen de las Angustias—, también era necesaria la presencia de un capellán, que designaba la propia Hermandad, aunque en su designación pretendía participar el clero parroquial. Y es que le correspondía no sólo la atención espiritual de los enfermos, que por entonces solía primar sobre la atención sanitaria, sino también cumplir con las memorias de misas que encargaban los fieles en sus testamentos. Y algo curioso, reservado hoy en día a las camareras de la Virgen, el capellán sostenía el borde del manto de Nuestra Señora en las procesiones.

Desde luego, cuando se habló de “reducir” los hospitales granadinos, en especial los de pequeño tamaño, el arzobispo Jorge y Galván se resistió a la eliminación del de las Angustias. ¿Razón? Era muy querido por la gente, que lo prefería a otros más masificados. Y me atrevería a decir que su éxito clínico era alto. Es verdad que no se atendían en él enfermos infecciosos, pero aun así el número de sanados era alto. Paradójicamente se presenta como un hospital popular con tintes de elite.

Las enfermedades más atendidas (casi 2/3 de los casos) eran las fiebres tercianas y las cicones, calenturas diversas, el tabardillo (tifus) e indisposiciones estomacales. Poca precisión se advierte en los diagnósticos, aunque los síntomas más repetidos eran la fiebre alta y el dolor intenso. Y eso no era lo peor. Lo peor era el perjuicio económico para sus familias, en una época carente de prestaciones sociales. Junto a Inmaculada Arias de Saavedra llegamos a esta conclusión sobre los pacientes: personas maduras, en su mayoría cabezas de familia, que acuden con dolencias que afectan a su salud y generan incertidumbre sobre el bienestar de su casa. No faltaron también numerosos jóvenes solteros entre los atendidos.

Incluso se constata la hospitalización de algunos hermanos, también de los cofrades de la Hermandad de los Pastores (del Cristo de Burgos), con sede en la misma iglesia de las Angustias, por tener un convenio con la de las Angustias para atender a sus cofrades. De hecho, esta última no sólo practicó la atención al enfermo, sino también otras obras de caridad como enterrar a los difuntos en el cementerio parroquial (por acuerdo con la parroquia en 1676) o dotar a jóvenes huérfanas para el matrimonio (patronato de Martín Sánchez).

En el hospital en ocasiones fueron las propias enfermeras las hospitalizadas, por no mencionar el caso del ermitaño de la ermita del Pretorio, un rejoneador (“Portero el Cordobés”, en 1767) herido de muerte durante una de las corridas de toros que desde 1747, pese a las prohibiciones generales de estos festejos, organizaba la Hermandad con permiso regio —el rey era “patrono” de la misma— en la Carrera para obtener fondos, o un operario de las obras de pintura en la fachada iglesia, Juan Pareja, que sufrió un descalabro en 1763.

En realidad aquél era un “hospital de proximidad” para varones. En el decenio 1778-1787 se contabilizaron 1.643 ingresos y sólo 100 defunciones (un 6,1% de los casos, destacando tristemente enfermos de erisipela, flujo de sangre, tabardillo, resfriado, hidropesía, insulto, o sea indisposición repentina, y fiebres cuartanas). La media de permanencia en el hospital no superaba los doce días y por entonces no era habitual la completa ocupación del centro, salvo estacionalmente, y es posible que el hospital cerrara en algunas épocas del año. Pero en cualquier caso, casi el 77% de los hospitalizados en ese periodo procedía de la ciudad de Granada y especialmente de la feligresía de las Angustias (4

de cada 10 atendidos), siguiéndoles a cierta distancia vecinos de las parroquias cercanas de Santa Escolástica, San Cecilio, Sagrario, San Matías y la Magdalena.

Este carácter local, la propia existencia del hospital y la grandiosidad de su templo parroquial (que resaltaba entre los restantes de la ciudad) muestran el crecimiento de un barrio, nacido de la nada en torno a una ermita, hasta convertirse a finales del siglo XVIII en el barrio más poblado de Granada, de forma que buena parte de sus calles son tributarias “de la Virgen” en su propio nombre.

Y es que desde el principio la Hermandad puso a los pobres, enfermos y necesitados, “nuestros señores” como decía el santo de Paúl, en el punto de mira. Ese debe seguir siendo nuestro foco de atención también a día de hoy.

El Hermano Mayor